

RECENSIONES Y REFERENCIAS

Libros

OLIVEROS ALONSO, Angel.
LA EDUCACION SECUNDARIA EN IBEROAMERICA. 2 Tomos: I. Estudio Comparativo. II. Estudio por países. Madrid, OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA, 1981. 166 y 303 págs. 19 cm. rústica.

Una de las fuentes más caudalosas de las innovaciones en educación son los estudios comparados. En la actualidad sería difícil encontrar alguna reforma que no recurra a la documentación de aquellos países que ya ensayaron soluciones a problemas similares a los que ponen en marcha los nuevos proyectos. Un trabajo previo a las más graves decisiones es el de analizar lo que acontece en ese vasto laboratorio experimental que es la realidad a nivel internacional. De ahí el interés renovado por estos estudios.

Después de Pedro Roselló probablemente Angel Oliveros es, de nuestros comparativistas, el más conocido en el ámbito internacional. Dieciseis años como experto de la UNESCO en numerosos países iberoamericanos y un contacto permanente con los principales centros de información le han permitido disponer de una riqueza documental excepcional. Sus obras, por su actualidad y rigor, son ya cita inevitable en este campo.

Ocho son los indicadores que establece como base su trabajo de comparación: 1. El significado de los estudios de nivel medio; 2. las bases legales; 3. la duración de los estudios; 4. los límites de

edad entre los que se cursan; 5. los requisitos para acceder a este nivel, tanto por lo que se refiere a certificados, diplomas y títulos, como a exámenes y pruebas; 6. el egreso y la colación del título; 7. los planes de estudio con la especificación de los tiempos destinados a cada materia y 8. datos estadísticos referentes a establecimientos, docentes y alumnos.

El tomo segundo es un rico aporte documental en el que aparecen numerosos planes de estudios de los veintidós países del área iberoamericana, los veinte de habla castellana, incluida España y los de lengua portuguesa: Brasil y Portugal. El primer volumen realiza un minucioso análisis comparativo sobre todo de los planes de estudios. Para que la comparación se pudiera establecer, con cierta fiabilidad ha dejado las modalidades profesionales y se ha centrado en la académica o de enseñanza general, es decir en aquellos estudios que preparan el acceso a la Universidad. Y aun ha debido circunscribir más su trabajo centrándolo en la especialidad de ciencias, cuyos contenidos, por más objetivos se prestan más a la investigación comparada. No todos los planes tienen la misma significación temporal, pues hay países de tres años de duración, mientras que en otros se extienden a cuatro, a cinco o a seis. También la duración del curso en horas semanales y en semanas al año, varía considerablemente. Conjugados estos factores se llega a una dispersión de valores sorprendente que va desde las 7.560 horas

de Colombia o Panamá a las 2.850 de El Salvador. Naturalmente contando las horas legales porque las reales dejan en casi todos los países profundamente mutiladas esas cifras. Tras cuidadosos análisis de las áreas del currículum se comprueba que la científica tiene mayor peso por la índole del material seleccionado, pero menos de lo previsible. En conjunto alcanza un 30%, sigue el lenguaje con un 22%, la formación social con 16%, las materias optativas tienen el 15%, ya en menor proporción siguen las prácticas, la educación artística, la educación física, la concepción del mundo y diversas actividades.

A pesar de las dificultades de estos cálculos, donde tantos sumandos heterogéneos, difícilmente reductibles a común denominador y a cifra figuran, sin embargo, se nos ofrece una visión panorámica objetiva en un campo donde habitualmente sólo se cuenta con opiniones escasamente fundamentadas.

Angel Oliveros mantiene en todo momento con lúcida exigencia el método comparativo, patentizado en la elección y explicitación de los indicadores que son la base de todas las conclusiones. El trabajo, como toda auténtica investigación, sugiere, casi exige, continuar y ampliar la temática a otros campos, como los programas de estudios, que nos ofrecerían una visión profundizadora de lo que es hoy la educación en el área estudiada.

Estos dos volúmenes ofrecen las bases para el diseño del Bachillerato Iberoamericano, que fue acordado en el IV Congreso Iberoamericano celebrado en Madrid en 1979, lo cual contribuirá al acercamiento progresivo de estos países. Trabajos como éste facilitan los reconocimientos de estudios y convalidaciones internacionales, condición a su vez para una fluida relación de profesores y alumnos de todos los países, tan reiteradamente recomendada por la UNESCO.

Esta obra resulta imprescindible para los que necesitan una información actualizada sobre el tema y para quienes tienen que emprender reformas, que ya no pueden ignorar ni el ámbito en que se desarrollan, ni las numerosas alternativas que están contrastando su valor en

el yunque implacable de la realidad.

Una obra en suma que llena un flanco bibliográfico desatendido y que será punto de referencia de estudios posteriores.

Ricardo Marín Ibañez

PREPARACION PARA LA VIDA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA EN LAS ESCUELAS DE LA EUROPA MERIDIONAL. Carmen Fuente. Mercedes Muñoz Repiso. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Ciencias de la Educación. Madrid 1981.

La circular del Ministerio de Educación y Ciencia de 2 de Enero de 1982 sobre «la enseñanza de los derechos humanos y la Constitución» dictada bajo el signo del año Internacional de la Paz, pocos días después de celebrarse el Día de los Derechos Humanos y de cumplirse el tercer aniversario de la promulgación de la Constitución Española, ha vuelto a poner de actualidad la importancia creciente que se le otorga a la educación para la democracia.

En este ámbito de la educación merece señalarse el estudio realizado por Carmen Fuente y Mercedes Muñoz Repiso sobre la situación de la enseñanza para la vida en una sociedad democrática en las Escuelas de Europa Meridional.

Más que la educación para la democracia las autoras tratan en este libro de la «educación para construir un sistema democrático» porque los países a los que se refieren, a excepción de Italia, acaban de salir de regímenes dictatoriales (caso de España, Grecia y Portugal) o de una situación de colonización (Malta) y, de algún modo, estrenan un sistema democrático propio.

Para la realización de este trabajo la fuente básica utilizada ha sido la información obtenida directamente por las autoras en su visita a los países objeto del estudio. El libro supone también un resumen divulgativo de los informes «ad hoc» elaborados por cada país, de la bibliografía que puso a su disposición el Consejo de Europa, así como de las conclusiones del Simposium de Solna (septiembre 1980) sobre «la educación social

de los jóvenes» y del Seminario de Atenas (septiembre-octubre 1980) sobre «Preparación para la vida en una sociedad democrática en los países del Sur de Europa».

El estudio comprende la descripción de los principales rasgos socio-políticos de los cinco países, seguida de un intento de análisis del papel de los agentes de socialización no escolares (familia, grupo de iguales y medios de comunicación de masas) para pasar luego a centrarse sobre la escuela y su papel socializador a los tres niveles (macro meso y micro), la formación social, política y cívica indirecta (atmósfera escolar) y directa (en tanto que parte del currículum), las actitudes sociales de los adolescentes y, finalmente, un apartado de conclusiones.

Para las autoras, el papel privilegiado de la escuela como agente socializador le viene del hecho de ser el lugar idóneo de la racionalización el análisis y la reflexión sobre la realidad circundante. En su opinión, la familia, la calle, o el grupo de iguales puede que ejerzan una influencia socializadora sobre los chicos mucho más fuerte afectivamente que la televisión, la radio y los periódicos. Estos medios probablemente les proporcionan mucha más información socio-política, pero sólo la escuela tiene la posibilidad y la obligación de servir de tamiz analítico de todos los demás impactos socializadores.

Para analizar la función socializadora de la escuela se ha utilizado en este estudio la terminología del profesor Langeveld que llama macro, meso y micro a los tres niveles o planos de significación del término escuela: macro se refiere al sistema educativo considerado globalmente, meso se refiere a cada institución escolar y micro es la acepción más concreta y por ella se entiende el grupo de clase. A nivel macro se analizan como factores determinantes de la educación para la democracia el grado de descentralización, la selectividad del sistema educativo, el grado de aislamiento o apertura a la sociedad, la participación de la comunidad educativa en la gestión de los centros y el nivel de discriminación y trato educativo desigual de los niños de distinta clase social, sexo, o

habitat, factor que el estudio considera como una característica negativa común en todos los países meridionales.

En cuanto al nivel meso se analiza la importancia de la atmósfera del centro, de las relaciones interpersonales que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa. En este sentido merece mencionarse el ejemplo propuesto de las escuelas Costa i Llobera y Orlandai que consiste en la introducción de un mediador institucional que triangule siempre las relaciones y desubjetivice los conflictos. El mediador puede ser una persona (el moderador de una asamblea) o una cosa (una norma aceptada previamente por ambas partes).

La conclusión a la que llegan las autoras es que la democracia escolar, lo que el profesor Langeveld llama socialización política no intencional, es una base imprescindible para poder después plantearse concretamente la socialización intencional es decir la formación social, política y cívica como objetivo educativo explícito. En su opinión si no existen unas condiciones previas mínimas de democracia en la escuela, es mejor dedicar los esfuerzos a crearlas antes de iniciar una enseñanza directa de cuestiones sociales y políticas.

Respecto a la socialización política directa opinan que la complejidad de la sociedad actual *hace necesaria una formación específica* para comprender su organización, su funcionamiento y sus estructuras y adquirir las destrezas precisas para desenvolverse en ella como ciudadano activo. El hecho de que esta formación se incluya en el currículum como una asignatura o como parte de otra les parece discutible, y en el fondo indiferente. Para las autoras lo importante es que se plantee bien *con unos objetivos, contenidos, metodología y tiempos propios*.

Pero incluso este tipo de socialización política directa es objeto de una dura oposición por parte de ciertos sectores sociales. «Se tiene miedo -afirman- a que los profesores inculquen sus ideas políticas a los alumnos, *entendiendo por tal que les transmitan valores contrarios al sistema*. Esto unido, como dice Annick Percheron a que la mayoría de los adultos ven la política como algo sucio y con-

flictivo de lo que hay que preservar a los niños hace que pocas veces se plantee el tema de la socialización política abiertamente, como algo que la escuela tiene la obligación de abordar». En su opinión «lo único que se consigue, al no tamizar la escuela de un modo racional y consciente todas estas influencias, son generaciones de ciudadanos analfabetos políticamente como dice Bernard Crick y apolíticos en el sentido de desinteresados absolutamente de los asuntos de la comunidad»

Agustín Galán Machio

MALLINSON, Vernon: *"The Western European Idea in Education"*, Pergamon Press, Oxford, 1980. 406 páginas.

No sorprende que de un libro como el de Vernon Mallinson, profesor emérito de Educación comparada en la Universidad de Reading, se hicieran prontamente eco revistas de lengua inglesa especializadas y tan prestigiosas como *"The European Journal of Education"* (vo. 16, nº 1, 1981, pp. 121-128) o *"Comparative Education"* (vol. 17, nº 3, 1981, p. 356), dado que se trata de una obra de cierta entidad y no desdeñable importancia.

Aunque, respondiendo a su título, el estudio del profesor Mallinson se centra en la propia Educación (básica, secundaria, técnica, recurrente, del profesorado, universitaria), aquélla queda enmarcada en el amplio contexto cultural e histórico de lo que se ha dado en llamar "civilización europea occidental" (por utilizar una entre las varias denominaciones posibles).

La historia de Europa occidental no brota de una nueva suma de historias nacionales: el fenómeno de la "Comunidades cristiana" continental es muy anterior a la aparición en el seno de la misma, de naciones y estados soberanos. Por otra parte, un cierto sustrato cultural común subyace siempre — cuando no se manifiesta más explícitamente— bajo las diferencias (reales o aparentes, según los casos) entre nuestros sistemas educativos. En el concepto de unidad europea occidental, en la herencia cultural, en los elementos tradicionales de la educación europea y en lo que Mallinson califica de "momento

crítico" se centra la primera parte de la obra.

La segunda abarca los capítulos dedicados ya en concreto a "educational patterns". Se inicia con el análisis de la "basic scholling", término amplio y "moderno" que el autor reconoce haber elegido deliberadamente y en el que aquél engloba incluso el nivel preprimario.

Sin perjuicio de que luego él matice y enfoque el tema con detalle, país por país, en el capítulo gráficamente titulado "How comprehensive?" (alusivo al grado de integración de enseñanzas postprimarias), Mallinson hace notar que en toda Europa occidental existe un destacado empeño en generalizar la educación secundaria extendiéndola a todos, al menos hasta la edad de los 15 o 16 años, y añadiendo así "dignidad" y valor a los estudios técnicos y profesionales; en evitar "elecciones" y especializaciones tempranas; en contraste en las necesidades individuales de cada discente; en reemplazar fórmulas drásticas de selectividad para cierto tipo de estudios, por métodos con orientación y asesoramiento; en cambiar los esquemas de formación del profesorado y atender a su perfeccionamiento en época de servicio activo; en tratar de eliminar, en lo humanamente posible, todo género de disparidades de ámbito regional y social; en comprometer mucho más intensamente a los padres en el proceso educativo, además de modificar y adaptar planes y programas de estudio —mejor dicho, los "curricula"— de modo que el alumno se sienta adecuadamente motivado y ávido de aprender.

En los capítulos dedicados a enseñanza técnica y profesional, educación recurrente, formación y perfeccionamiento del profesorado y a la actual problemática de la enseñanza universitaria, Mallinson sigue su propia pauta de analizar la cuestión Estado a Estado, generalmente por este orden (que refleja proximidades entre sistemas educativos): Suecia, Dinamarca, Noruega, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Francia, Alemania Federal, Italia, Suiza e Inglaterra y Gales. Llegados aquí diremos que, si bien Mallinson trata de justificar esta selección limitada, echamos de menos una presencia más viva de España, del mismo modo que S. Maaklund lamenta la exclusión de Finlandia (cuyas "barre-

ras idiomáticas" resultan más patentes que las peninsulares).

El capítulo final del libro ("Towards a Policy of Harmonisation") resume dimensión europea. En efecto, a pesar de todas las diferencias que la propia obra pone de relieve, el actual proceso de cambio educativo en la Europa comunitaria y occidental en general favorece la armonización entre sistemas y políticas educacionales. A una mayor cooperación "europea" en el campo que nos ocupa, no son ajenas organizaciones como el Consejo de Europa (con su Consejo de Cooperación Cultural y la más autónoma Conferencia Permanente de Ministros Europeos de Educación) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (con su Comité de Educación), a los que el profesor Mallinson dedica varios párrafos antes de referirse a otras instituciones como el Colegio de Europa, las Escuelas Europeas o el Bachillerato Internacional, por sólo citar algunos ejemplos en la línea de los estudios europeos o con enfoque transnacional.

Cuando las páginas —ricas en contenido— se cuentan por centenares e inciden sobre una realidad tan dinámica, es fácil que algunas informaciones y datos concretos puedan perder en poco tiempo su inicial vigencia, por modificación sobrevenida. En tales supuestos, las posteriores ediciones permiten el "aggiornamento" pero, en conjunto, una obra como la de V. Mallinson no pierde tan fácilmente actualidad ni —menos aún— interés. No en vano, W. D. Halls ha llegado a calificarla, con acierto, de "académica en el mejor sentido de la palabra".

Antoni Cornella

"BILDUNG UND WISSENSCHAFT: ("Educación y Ciencia") nº 9/10 (sp), "Inter Naciones", Bonn, 1981 (octubre), 30 páginas (en castellano y dedicadas en su totalidad a "La formación profesional en la República Federal de Alemania").

La aparición con puntual y periódica regularidad de publicaciones como "Bildung und Wissenschaft" (BW) es doblemente útil. No sólo facilita estar al corriente de la actualidad educativa en la Alemania Federal al lector germanófono, sino también entre otros al amplio sector

de público al que resulta particularmente funcional acceder a aquella información en castellano.

Ello no desvirtúa el hecho de que quien esté mínimamente familiarizado con la lengua y las instituciones alemanas se halle en mejor posición para asimilar más a fondo el contenido del epigrafiado número de "BW" dado que, como ha escrito Enrique Garzón en otra publicación de *Inter Naciones*; "la traducción de textos vinculados con el sistema educativo de la República Federal de Alemania presenta serias dificultades por dos razones principales: 1) el sistema educativo alemán es muy diferente en su estructura a los sistemas imperantes en España o en América Latina; 2) las expresiones utilizadas en alemán para designar los distintos tipos de escuelas o centros de enseñanza pueden sugerir a veces, en su versión castellana, connotaciones que en nada responden a la realidad alemana; tal es el caso, por ejemplo, de las expresiones "Hauptschule" ("escuela principal") o "Realschule" ("escuela real"). "Sacamos precisamente esto a colación a la vista de las denominaciones discutibles, si no equivocas, de "escuela primaria" y "escuela media" que los centros citados reciben respectivamente en el "BW" monográfico 9/10 (en castellano) de 1981, relativo a la formación profesional (F.P.) en la R.F.A., en su parte introductoria.

Sin perjuicio de que en Alemania, el sistema escolar profesional resulte verdaderamente variopinto y haya dado lugar a una amplia serie de centros y modalidades de enseñanzas profesionales, el "sistema dual" es el más característico de la F.P. alemana —su "piedra angular", se ha escrito en una publicación informativa comunitaria (CEE) y en él se centra básicamente la descripción de "BW". Como afirma la revista "lleva este nombre debido a los dos lugares donde tiene lugar la enseñanza: en la empresa y en la escuela profesional", sistema que tiene su origen en el gremial del Medioevo de "aprendizaje de maestría", lo que no ha impedido su adaptación a los tiempos modernos probablemente con más efectividad, al menos en su contexto, que otros sistemas de más reciente origen.

Sector más federalizado —por su relación con la economía y el empleo y

consiguiente imperativo constitucional— que el de las enseñanzas generales básicas y medias —ordenadas por los *Lander*—, el *sistema dual* de F.P.” se caracteriza por un diferenciado entrelazamiento de competencias o atribuciones. Por parte del Estado, es la Federación la responsable de la formación práctica en la empresa y los *Lander* de la parte de formación teórica que se imparte en las escuelas”. Como factor de configuración, vienen asimismo a añadirse patronos y sindicatos. Las profesiones de formación oficialmente reconocidas alcanza una cifra de 450.

La descripción, bien “indizada”, que “BW” dedica a la F.P. en su número referenciado, se ilustra con fotografías, mapas, diagramas y otros gráficos (de naturaleza estadística, la mayoría) que hacen más fácil y aun ameno seguir el texto de Norbert Petersen (con gráficos del Instituto Federal para la Formación Profesional), que se cierra con unas breves páginas dedicadas a formación ulterior (ley de promoción del trabajo, licencias de formación, cursos de perfeccionamiento), discusiones en torno a la política de formación profesional y perspectivas de dicha política. Se trata en definitiva de un número monográfico cuya lectura puede interesar a muchos profesionales de las enseñanzas medias y otras personas preocupadas por la problemática interacción entre la educación y el empleo.

Antoni Cornella

ADQUISICION. La adquisición del lenguaje. Madrid, Pablo del Río, 1981. 217 p. (Infancia y Aprendizaje).

El volumen comprende una colección de catorce trabajos monográficos sobre el tema general de la adquisición del lenguaje. La mitad de los trabajos están escritos expresamente para esta monografía y la otra mitad se halla tomada de fuentes extranjeras, con la autorización pertinente, argentinas o traducidas del inglés.

La pluralidad de los trabajos permite encontrar en el mismo los más diversos enfoques de un tema que ha sido siempre motivo de reflexión para filósofos y psicólogos y que hoy preocupa no menos a los lingüistas y pedagogos. A estos últimos corresponden las aportaciones

más numerosas de este volumen, el cual se abre con una presentación de Juan Delval sobre “La evolución de los estudios sobre la adquisición del lenguaje”.

CONTEL BAREA, María Concepción. Catálogo de obras antiguas sobre educación. 1759-1940. Gabinete de Documentación, Biblioteca y Archivo... María Begoña Ibañez Ortega. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1981. 190 p., 1 h., lám.

Los catálogos bibliográficos constituyen instrumentos indispensables de trabajo intelectual a los que necesita recurrir el especialista. En este caso la idea que ha movido a las autoras se cifra en ofrecer una relación de las obras antiguas de tema educativo que obran entre los fondos del Gabinete de Documentación, Biblioteca y Archivo del Ministerio de Educación y Ciencia. Como obras antiguas son siempre difíciles de localizar y el investigador puede prever mediante el manejo de este catálogo la posibilidad de realizar en dicho centro las consultas necesarias.

El catálogo comprende 817 unidades bibliográficas, de las que la más antigua es una Gramática Griega impresa en 1759 en la imprenta del Seminario de Villagarcía.

Las obras están catalogadas y clasificadas conforme a las recomendaciones internacionales en materia de biblioteconomía y se hallan ordenadas conforme a la división por materias en trece secciones con sus correspondientes subdivisiones. No obstante se incluye al final un índice de autores y otro de conceptos que facilitan la consulta. Ilustran el catálogo algunas láminas de interés bibliográfico o simplemente curioso.

EDUCACION. La educación preescolar: Teoría y Práctica. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Educación Básica, 1982. 402 p. (Estudios y Experiencias Educativas. Serie: Preescolar, nº 11).

La obra, elaborada por un equipo de profesores de amplia experiencia, ofrece una síntesis de reflexiones y experiencias con el fin de orientar en su función al profesorado de la clase de párvulos.

El primer capítulo enmarca los Programas Renovados de Educación Preescolar, publicados por Orden Ministerial de 17 de enero de 1981. El segundo analiza las características evolutivas del niño de 2 a 6 años en los aspectos físicos y psíquicos, así como las anomalías de conducta del niño normal y sus posibles causas.

En el tercer capítulo se presenta un estudio de las características materiales del Centro escolar y de la distribución de las actividades escolares, presentando de manera práctica la distribución del tiempo y la evaluación y el expediente personal del alumno.

En el cuarto capítulo se ofrecen cinco experiencias de aplicación práctica. Unas referidas al área de Lenguaje y Matemáticas que se desarrollan exclusivamente en el nivel preescolar y otras a Educación Artística y Experiencia Social y Natural ampliando su aplicación al Ciclo Inicial.

LOPEZ MEDEL, Jesús.—¿Adónde va la educación? La familia es escuela. Zaragoza, Imp. Cometa, 1981. 239 p.

El libro conmemora el 250 aniversario del establecimiento de las Escuelas Pías en Zaragoza con una dedicatoria preliminar y un epílogo. La primera parte de las dos en que se divide el cuerpo de la obra, consiste en la exposición del concepto de la familia tradicional y su función educativa. En la segunda parte se hace un planteamiento a través de una óptica religiosa de los problemas jurídicos, morales y políticos que afectan a la cuestión de la enseñanza en España. A cada una de las partes acompañan sendos anexos de variada procedencia.

LAZARO FLORES, Emilio.—La dirección del centro escolar público. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1982. 233 p.

Esta obra pretende sistematizar la ordenación legal vigente que atañe a los responsables de la dirección de los centros escolares públicos, es decir, de todos aquellos centros que impartan las enseñanzas no universitarias: preescolar, E.G.B., bachillerato y formación profesional.

El correcto funcionamiento de los centros escolares modernos se proyecta no sólo a la esfera interna del aula, sino también a todo el contexto educativo, con proyección al entorno social. El autor reduce el amplio abanico de temas a seis grandes capítulos: 1.—Cuestiones generales, que atañen a todos los centros. 2.—Estructura organizativa en cuanto se refiere a los órganos de gobierno y los servicios escolares. 3.—Ordenación y organización de la enseñanza en los diferentes niveles. 4.—Organización administrativa. 5.—Régimen económico y 6.—Derechos y deberes de los alumnos.

ITURBE, Teresa.—Orientación educativa del niño... A. Rita De Nardo. Madrid, Narcea, 1981. 151 p.

Las autoras parten de un análisis crítico de la orientación educativa en los diez años de la Ley General de Educación y del estudio de la situación actual del tema.

Fijan luego el conjunto de características de la tarea orientadora como elemento esencial de educación:

- Trabajos preventivos que consiste en mirar al futuro para salir al paso de posibles dificultades.
- Proceso continuado a lo largo de la escolaridad con una atención individualizada del niño y una presencia especial en las encrucijadas educativas.
- Instrumento de cambio en la escuela mediante el diagnóstico de la comunidad educativa con el fin de adaptar los medios al pleno desarrollo del niño y a su integración en el resto de los servicios de la sociedad.

GOMEZ LLORENTE, Luis.—La escuela pública comunitaria... Victorino Mayoral Cortés. Barcelona, Laia, 1981, 207 p. (Libros Cuadernos de Pedagogía, 11).

La obra consta de dos partes: En la primera se contraponen el concepto que llama burgués de la enseñanza con el de la escuela pública comunitaria. En la segunda parte se desarrolla el concepto de esta última, entendida como la escuela gratuita, financiada por el Es-

tado, no discriminatoria, gestionada por la comunidad escolar, abierta a la comunidad de su entorno, orientada a conseguir el desarrollo integral de la personalidad humana por medio de una práctica pedagógica que despliegue todas las capacidades intelectuales y morales de los escolares.

Acompaña un anexo con el texto de la Proposición de Ley sobre constitución de Consejos Escolares, presentada en 1978 a la mesa del Congreso de los Diputados por el Grupo Parlamentario Socialista.

PEIRO, Salvador. El ideario educativo. Axiología e interdisciplinaridad. Madrid, Narcea, 1982. 239 p.

Partiendo de textos legales y de una profunda experiencia realizada con implicación de padres y profesores, el autor deduce la conclusión de que, mediante el recurso interdisciplinar, es posible concebir y elaborar un proyecto educativo que atienda al desarrollo íntegro de la persona.

La coordinación de las distintas disciplinas o áreas puede ser realizada a través de una concepción del mundo, del hombre y de la vida, apoyada en una teoría de valores, la cual debe ser trasladada a la actividad concreta y cotidiana del centro educativo. A este efecto, el autor concibe un plan de trabajo interdisciplinar y estudia la delimitación y desarrollo del Ideario de los Centros.

MEDD, David.—Le mobilier scolaire. Paris, OCDE, 1981. 175 p.

La obra se enmarca dentro de un cotexto europeo con la colaboración de varias instituciones entre las que se cuenta el Ministerio de Educación y Ciencia de España. En la primera parte ofrece una breve exposición sobre la incidencia de la evolución pedagógica en los planes de construcción y mobiliario, presentando a continuación 19 casos de procedencia diversa con sendos planos y numerosas fotografías.

En la segunda parte estudia las características y particularidades del mobiliario escolar por unidades y dentro del cuadro del ambiente general. En la

tercera consigna los objetivos y responsabilidades, a nivel central y local, de los procedimientos para la concepción y aprovisionamiento.

Varios apéndices, profusamente ilustrados, presentan las categorías y dimensiones del mobiliario escolar con medidas concretas y ejemplos de varias tallas y finalmente se describen gráficamente dos proyectos concretos realizados respectivamente en España y Noruega. El primero se refiere al colegio experimental de EGB Cardenal Herrera Oria, de Madrid.

REUNIONES. Reuniones internacionales mundiales sobre educación de adultos. Madrid, Oficina de Educación Iberoamericana, 1981. 152 p., 1 h.

La OEI inicia esta colección con una monografía que recoge las recomendaciones, declaraciones, resoluciones y acuerdos adoptados sobre el tema de la educación de adultos— y dentro de ella sobre el tema concreto de la alfabetización— en reuniones gubernamentales o de expertos celebradas a nivel internacional mundial. Las reuniones internacionales iberoamericanas o regionales serán documentadas en un volumen próximo.

En el presente aparecen los documentos finales de las tres Conferencias mundiales clásicas sobre Educación de Adultos: Elsinor (1949), Montreal (1960) y Tokio (1972), a las que se agrega la documentación de otras reuniones, entre las que destaca la recomendación relativa al desarrollo de la Educación de Adultos, adoptada en la 19ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, Nairobi (1976).

Revistas

EDUCACION DE ADULTOS

CONVERGENCE An International Journal of adult education: The Nicaragua Experience.

La primera fase del Programa de Adultos fue la Cruzada Nacional de Alfabetización (1980); el país se convirtió en una gran escuela reduciendo el analfabe-

tismo del 50% a menos del 13%. El trabajo fue llevado a cabo por 85.000 voluntarios. Estos nuevos alfabetizados-coordinadores, fueron los maestros populares para la siguiente fase de Educación Popular Básica.

La organización base para la educación de adultos en Nicaragua es el Colectivo de Educación Popular que es un grupo de estudio comunitario, y el coordinador es a la vez maestro y estudiante. El curso de educación básica popular intenta que los nuevos alfabetizados desarrollen fluidez en la lectura, escritura, matemáticas básicas, durante cuatro seminarios intensivos. El curso no es mera copia de la escuela primaria, sino que intenta que el ciudadano participe en las actividades diarias del medio, y sean capaces de aprender y estudiar por sí mismos. La participación se realiza a través de los medios colectivos y de la formación de promotores y coordinadores, como verdaderos cuadros populares para la organización de masas. La fase siguiente comenzará en el 1982-1983, y se centrará en conocimientos técnicos y oficios.

Salihu Bappa: *Popular Theatre for adult Education, Community Action and Social Change*. Durante dos semanas se ha llevado a cabo en la Universidad de Ahmadu Bello (N. Nigeria) un taller práctico del drama. Once educadores de adultos utilizan el teatro popular como método de alfabetización y enseñanza de adultos, consiguiendo a la vez desarrollar una conciencia crítica entre los campesinos. El objetivo básico de esta educación comunitaria es la educación social, por la que se compromete a la audiencia-pueblo en la discusión, analizando lo que se necesita cambiar y cómo llevarlo a cabo.

Roby Kid, J. *Education Research Needs in Adult Education*. Pone de manifiesto en su análisis cómo los educadores de adultos deberán dirigir sus investigaciones en el sentido de los avances de la comunicación y tecnologías, agricultura, alimentación, etc. y analizar las relaciones entre la educación formal y no formal, dentro del contexto de la educación permanente. Kidd plantea otras necesidades en el campo de la investigación:

— Investigación sobre teoría y práctica del aprendizaje.

- Investigación en otros países, y mejora de la comunicación e intercambio entre educadores e investigadores.
- Dar más énfasis a la educación de adultos dentro de la planificación educativa y participación de los educandos en los programas.
- Concienciación, educación social. Prestar más atención a los medios para mejorar y perfeccionar la calidad del aprendizaje "auto-dirigido".
- Apoyo financiero y profesional para que más personas participen en las investigaciones y problemas de tipo social.

Dr. Valentin Nicolae: *Education of adults in the Socialist Republic of Romania*. Se estableció por ley la continuación de la educación de adultos en Rumanía. La educación es gratuita en todos los niveles y edades, y todos los diplomas tienen el mismo valor, no importa de donde procedan. En 1971 se estableció un sistema nacional de entrenamiento profesional que fija los derechos y obligaciones de los trabajadores e instituciones, incluye cursos vespertinos, programas de estudios, entrenamiento individual, realizado por las propias empresas y centros de entrenamiento especial y educacional. En 1979 se ofrecieron 18.000 cursos atendidos por 680.000 personas con programas varios: clases, discusiones y trabajo aplicado, tecnología cultura y arte.

Completan el número artículos e informaciones varias: *Adult Education for Social Mobilization*, Luis Echeverría. *Popular Education: Concept and Implications*; Francisco Vio Grossi, etc.

EDUCACION GENERAL BASICA. CATALUÑA.

El ciclo inicial.

Perspectiva Escolar, octubre 1981. Número monográfico sobre el ciclo inicial.

Mercé Fluviá i Montserrat Company: *Noves orientacions, velles contradiccions*. Se intenta profundizar en el planteamiento pedagógico del ciclo inicial y se analizan los motivos psicopedagógicos que han podido motivar esta propuesta que es lógicamente la de responder a la etapa en la que el niño tiene el aprendizaje de la lectura y escritura.

Rosa Boixaderas: *El llenguatge en el*

ciclo inicial. En este artículo se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

1. Trabajo profundo del lenguaje oral. Trabajo a nivel de comprensión. Trabajo a nivel de expresión.

2. Asimilación de las estructuras de la lengua adecuadas a las posibilidades de la edad.

3. Aprendizaje de lectura y escritura.

Carme Tomás i Roser Pintó: *L'area d'experiències al ciclo inicial*. El trabajo en este área habría de tomar elementos de globalización de otras áreas (lenguaje y matemáticas) y cumplir contenidos de expresión para evitar dar una visión de la actividad escolar fragmentada por asignaturas.

M. Antonia Canals: *La Matemática en el ciclo inicial*. De 5 a 9 años es el periodo del niño en el que se realiza un proceso importante en todas las materias. La noción de número, que se suele adquirir entre 6 y 7 años, es un momento clave en el aprendizaje infantil de las matemáticas.

ENSEÑANZA RUMANIA

DASCALESCU, D. Roméo: *Synthèse de l'enseignement dans la République socialiste de Roumanie*. Informations universitaires et professionnelles internationales, mai-juin, 1981.

Descripción detallada de las principales características de la enseñanza en la República socialista de Rumanía. Análisis de la estructura general de la enseñanza primaria y de la secundaria, que se divide en cuatro años del llamado ciclo "gymnasio" y dos del liceo. Objetivos y programas de los dos ciclos. Exposición detallada de uno de los fenómenos más característicos y originales del sistema educativo rumano: los liceos, pues hay nueve tipos divididos en treinta y cuatro materias para obtener una especialización en una materia concreta. Formación continua de enseñantes y actividades extraescolares.

EDUCACION PREESCOLAR ESPAÑA

Carretero, Mario: Educación preescolar y desarrollo intelectual.

Boletín del Instituto de Ciencias de la Educación nº 5, enero, 1982.

Esta información monográfica pretende orientar a los educadores de la etapa preescolar sobre los siguientes aspectos:

—Características básicas del niño en la edad preescolar, referido al desarrollo intelectual y social.

—Fines de la educación en dicho periodo.

—Adecuación de los programas renovados a los puntos expuestos anteriormente.

ENSEÑANZA MEDIA-REFORMA. ESPAÑA.

La F.E.R.E. y el proyecto de Reforma de las Enseñanzas Medias. Boletín de la FERE, nº 246, enero 1982.

Aprovechando la ocasión que brinda el Ministerio de Educación y Ciencia con la consulta pública sobre el proyecto de reforma de las enseñanzas medias, la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza ha realizado un informe para contribuir, desde su punto de vista, a una mejor formación y realización de los jóvenes, y atender mejor a las necesidades de nuestra sociedad. Puntos clave del informe.

—Necesidad de la Reforma.

—Líneas orientativas de la reforma.

—Atención especial a los alumnos peor dotados intelectualmente.

—Aportaciones críticas y alternativas al proyecto de reforma de las enseñanzas medias propuesto por el MEC.

—Relación educación-empleo.

Este informe ha sido contrastado con las opiniones de numerosos directores y profesores de Centros de Bachillerato y Formación profesional de la FERE.

ENSEÑANZA SUPERIOR-MUJER. EUROPA

Participation des femmes dans l'enseignement supérieur.

Enseignement Supérieur en Europe, nº 3, juillet-sept. 1981.

Dos artículos sobre la participación de la mujer en la Enseñanza Superior. Nancy Tapper: *Les femmes et l'enseignement supérieur aux Etats-Unis*. Después de una breve exposición histórica, la autora analiza las condiciones jurídicas, culturales y económicas que indu-

cen a la mujer cada vez en mayor número a la enseñanza superior en EE.UU. También indica la situación profesional tras la obtención de diploma y sus principales problemas.

Hanna Jablonska Skinder: *La participation des femmes dans l'enseignement supérieur Polonais*. Analiza la creciente participación de la mujer en la enseñanza superior polaca, indicando las diferentes disciplinas a las que accede, su situación, estudios, diplomas, vida profesional, y apunta el peligro de feminización de determinadas profesiones.

Michaele Hetzel, Monika Scheneidreit, Angela Schuch: *Les études à distance et les femmes: Les étudiants de la Fernuniversitat de Hagen (R.F.A.)*. La enseñanza a distancia tiene como misión facilitar el acceso de la mujer a la enseñanza superior. Los últimos estudios de dicha Universidad ponen de manifiesto que los resultados no son todavía deseables. Se analizan causas, y se dan soluciones.

Vera Deri: *La participation des femmes dans l'enseignement supérieur en Hongrie*. Hay un número satisfactorio de estudiantes, y hace una repartición del número de alumnos por disciplinas, indicando preferencias femeninas. Se resumen los resultados de una encuesta sociológica relativa a diversas cuestiones y a la presencia de la mujer en la enseñanza superior antes y después de obtener su diploma, así como la elección profesional y oportunidades que se presentan en sus carreras.

Esther Garke: *Femmes et formation Universitaire en Suisse: L'accès aux universités, les études préférentielles et la situation de l'emploi*. Partiendo de un análisis estadístico se describe la situación actual de la mujer sus dificultades en las salidas profesionales, trabajo y condiciones de empleo, no satisfactorios todavía.

Katrin Wiederkehr-Benz: *Les femmes dans les Universités Suisses*. Da información suplementaria sobre la situación suiza, que sigue una línea análoga a la expresada en los artículos sobre Países Bajos y R. F. A.

V.N. Chetverikov: *La participation des femmes dans l'enseignement supérieur en U.R.S.S.* No existirá igualdad mientras que el medio social, cultural y acti-

vidades no apoye el acceso masivo de la mujer a la enseñanza superior. Utiliza estadísticas para poner de manifiesto las disciplinas preferidas por la mujer y examinar la situación dentro de la enseñanza superior y la administración.

El número se cierra con dos artículos sobre la situación de la enseñanza en Europa. E.G. Edwards: *Une conception analytique des tendances des incursions d'étudiants en Europe occidentale*, y *Le financement des Universités à partir d'indicateurs de performances*. (Ministère Fédérale de l'Education et de la Science. Bonn (R.F.A.).

ENSEÑANZA TECNICA FRANCIA

Le programme quinquenal de formation professionnelle des jeunes, 1981-1985.

L'Enseignement Technique n. 110, avril-mai-juin, 1981.

El programa de desarrollo de la formación profesional de los jóvenes para este período constituye el programa de acción prioritaria nº 4 reservado para este tipo de formación por el VIII Plan con vistas a desarrollar una estrategia de crecimiento equilibrado para el empleo, en el curso del cual la mejora de la formación profesional representa una postura decisiva del desarrollo económico y social de los años 80. Ha sido elaborado en común por el Ministerio de Educación y el Secretariado de Estado para la formación profesional.

El programa quinquenal tiene como fin dar a los jóvenes una cualificación y preparación para el ejercicio de una actividad profesional a fin de facilitar su inserción en el empleo. Cuatro objetivos:

—Mejora del funcionamiento de la enseñanza técnica como recurso a la educación concertada.

—Consolidación del aprendizaje.

—Desarrollo de la formación profesional en alternancia.

—Modernización del contenido de las formaciones.

Se completa este boletín con una relación de las asambleas de la Association Francaise pour le Développement de L'enseignement Technique, durante el año 1981 y con un conjunto de textos oficiales sobre la enseñanza técnica y profesional, entre los que destacan la

nueva organización de estudios en las clases del Liceo y la reglamentación del primer año de preparación para el certificado de aptitud profesional.

ESCUELA OBLIGATORIA ITALIA

Riforma della Scuola, gennaio, n. 1, 1982.

La base de este número es la escuela de los años ochenta en Italia.

Vicenzo Magni: *La riforma di viale Trastevere*. Entre la propuesta de ley comunista (n. 2181) para la reforma del Ministerio de Instrucción Pública y de los Organos Colegiados, y el proyecto del Ministro Bodrato del 5 de noviembre de 1981 para la reforma de la administración escolar, hay puntos en común y también divergencias en cuestiones claves que atañen a la concepción del Estado y de la escuela.

Franco Frabboni: *Tempo lungo: lungo di che?* Hace una propuesta concreta innovadora para la escuela de base (infancia). Es una propuesta pedagógica de doble módulo, primero la fórmula del "Tempo pieno" (escuela de tiempo completo) y después la del "Tempo lungo" (escuela de tiempo largo). Son dos módulos pedagógicos capaces de completarse entre sí estrechamente, escuela de la infancia, y escuela elemental y escuela media como una línea de continuidad formativa.

El módulo primero (3-8 años) "Tempo pieno" bien en la escuela de la infancia o en el primer ciclo de la elemental actúa como una política de programación. El modelo implica la fórmula de dos enseñantes por sección/clase en la que el alumno se apropia de los instrumentos básicos de comunicación, conocimientos y expresión.

El módulo 8-14 "tempo lungo". En el segundo ciclo de la elemental y en la escuela media se podría generalizar la fórmula de "tempo lungo", con más flexibilidad en la elemental respecto de la escuela media, cuyos puntos más significativos son: la carta de identidad, la estructura, la programación, el currículum, el proyecto didáctico.

R. Maragliano: *Appunti per un nuovo principio formativo*, analiza la crisis de la

escuela elemental en Italia desde el punto de vista histórico. Francesco Zappa hace una entrevista al senador Carlo Buzzi presidente dell'Associazione italiana de maestri cattolici e presidente della Commissione d'Istruzione del Senato. Cuatro temas: Nuevos programas para la elemental, enseñanza de la religión, formación de maestros, "tempo pieno" y "tempo lungo". Luana Benini hace una primera evaluación de la propuesta de ley socialista para la escuela de base.

Completa el número: Pietro Folena: *I giovani vogliono la pace* y dos artículos sobre la droga; Alberto Giordano: *nella scuola contro la droga*, Maurizio Coletti: *Droga che fare*. Puntos de referencias para un balance de las experiencias, investigación y estudio de las toxicodependencias. Artículos diversos de tipo cultural y críticas de libros.

FORMACION PROFESIONAL FRANCIA

Réforme de la formation professionnelle. Synthèses des groupes de travail mis en place par le Ministre de la Formation professionnelle.

Actualité de la Formation Permanente n.55, nov., dec., 1981.

Este documento es una síntesis del trabajo realizado por tres grupos de trabajo en la reunión del 17 de julio de 1981 en la que M. Marcel Rigout, ministro de Formación profesional y promoción profesional propone a la Comisión Permanente de la Formación profesional, poner en marcha un dispositivo de reflexión y proposiciones concernientes a la reforma de la formación profesional y la educación permanente.

Los tres grupos de trabajo abordan tres temas diferentes:

I.—Relanzamiento de la formación profesional y de la educación permanente. Este grupo ha organizado sus trabajos alrededor de 10 temas específicos basándose en una nueva política.

II.—Regionalización de la formación profesional.

III.—Financiación de la formación profesional. Los trabajos de este equipo tienen un carácter retrospectivo. Sus proposiciones sólo tienen sentido dentro del marco general de la regionalización.

El debate ha sido dominado por las cuestiones de financiación y el derecho de los trabajadores en las empresas.

Este número tiene otro dossier sobre *Le système de formation professionnelle britannique a la croisée des chemins* por Dominique Vignaud. Después de la ley de formación profesional de 1964 el sistema británico de formación profesional continua parece que ha abandonado su política de formación. El gobierno ha decidido suspender las subvenciones a fines de 1981 a los comités de formación industrial creado a nivel de ramas y sustituirlos como autoriza la ley de formación de 31 de julio de 1981 por un sistema actual de conciertos, basados en la libre iniciativa de los trabajadores.

Otros estudios destacados son: *Educación permanente et marché de la formation continue en France (1970-1980)* por Jacques Guyard. Hace una exposición de como entre 1968 y 1970 la formación continua ha sido objeto de un debate público entre los principales actores sociopolíticos de la sociedad francesa y analiza las condiciones de organización del acuerdo de la formación continua de 1972-1980.

Oliver Jacquet hace una síntesis del informe elaborado por Frederic Dajez: *L'ouverture de I.U.T. aux salariés en congé-formation*. Francine Vincent: *Du côté de l'entreprise: a l'ombre des tuteurs, analiza* cuatro temas básicos: a) los tutores: selección, control, formación; b) alternancia y pedagogía, c) alternancia y empleo, d) alternancia y modo de organización de empresas. Al final diversos documentos: *Communications du Ministre de la Formation professionnelle devant le Conseil Economique et Social, Rapport sur l'emploi des jeunes* del Ministère du Travail, etc.

MUNICIPIO Y EDUCACION ESPAÑA

Ayuntamientos democráticos y renovación educativa.

Suplemento al n. 18 de Cuadernos de Pedagogía, n.84, diciembre 1981.

Contiene un abanico indicativo de las posibilidades reales de los Ayuntamientos democráticos de renovar la educación y la escuela y acercarla al entorno comunitario.

En las primeras colaboraciones se

diseña el marco cultural educativo, económico y legal en que se desenvuelve la actuación de los Ayuntamientos, pues no podemos deslindar las iniciativas renovadoras municipales, la dinámica de la institución escolar y sus posibilidades de cambio, de las escasas competencias del poder local en materia educativa y de los condicionantes de la hacienda y presupuestos.

Jose Maria Bos: *Gasto de enseñanza y hacienda municipales*, pone de relieve la poca atención presupuestaria del Estado hacia la enseñanza, así como la problemática específica de las haciendas municipales.

Victorino mayoral Cortés: *Educación y poder local en Europa*. Traza las grandes líneas de la reforma política en Inglaterra, Yugoslavia, Italia, Alemania y Holanda. que intentan descentralizar el poder político creando entes locales y fomentando la participación ciudadana.

Joan Perdigo, Ramón Plandiura: *Analiza el proyecto de Ley de Régimen Local* y analiza sus competencias: enseñanza, "institución y cultura", etc..., autonomías descentralización y participación ciudadana.

Entrevista: "Lorenz o Alfieri, la ciudad pensante". Se le hace la entrevista por su doble condición de enseñante y administrador público. En sus respuestas se vislumbra una dialéctica reflexión entre los dos polos: la escuela y la ciudad, dando salidas con sus respuestas a una renovación pedagógica.

PEDAGOGIA-MOVIMIENTO ITALIA

Il Movimento de Cooperazione educativa (MCE).

Cooperazione Educativa, n. 11/12 nov. dec. 1981.

Número monográfico dedicado a este movimiento en su treinta aniversario. Aldo Pettini, Giuseppe Tamagnini e Idana Pescioli hacen un recorrido desde el nacimiento y primeros pasos del Movimiento, testimonios valiosos para quien no ha vivido estos años primeros. Tenemos ante nosotros una serie de experiencias que pueden ser un modelo para los enseñantes con preocupación de renovación de escuela.

Raffele Laporta: "Educazione e noi" recuerda con precisión en este 30 ani-

versario el concepto de educación y a la vez plantea un problema vigente en estos momentos que es definir las tareas del educador y de la sociedad.

Incluye también documentos importantes de los primeros años de Cooperación Educativa.

Otros artículos: *Il diretto motorico* de Baratto e Costa, analiza el comportamiento a seguir con un niño con defecto motorico. G. Calzatti (y otros...) *Un'esperienza di inserimento* plantea el problema de que el niño con defecto es un problema social, no privado...

El número se cierra con una interesante aportación de Walter Pilini: *Dove va il tempo pieno*, expone con claridad cómo la base de la reorganización de la escuela italiana, es la "escuela de tiempo completo".

PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL ALEMANIA

Urbach, Dietrich: *El Perfeccionamiento en la República Federal de Alemania*. Bildung und Wissenschaft. n. 11/12, 1981.

Número monográfico sobre la formación de adultos y su perfeccionamiento en Alemania. Las medidas adoptadas en Alemania desde fines del siglo XVIII a principios del XIX fueron una manifestación de la época de "esclarecimiento". Herder, Humboldt, Kant, Pestalozzi, mostraron con sus obras el camino hacia una sociedad en formación.

Contiene: El perfeccionamiento como política nacional y como tema de discusiones políticas. Aquí se analiza el Derecho constitucional, Reglamentaciones de la Federación, de los Lander, Partidos políticos, etc.

Objetivos del perfeccionamiento: Quiénes participan, perfeccionamiento para extranjeros, igualdad de oportunidades, becas, etc.

Instituciones de perfeccionamiento: Estadísticas, Universidades populares, Ofertas de Perfeccionamiento de sindicatos, etc.

El perfeccionamiento profesional debe valorarse más como "inversión en el capital humano" para así realizar un aporte importante para el futuro. Una parte importante del perfeccionamiento en la R.F.A. es la formación política, en 1918 se fundó la Oficina Central del Reich para el servicio de la patria, en 1952 la Oficina central de Servicio a la patria, y en 1963 el Instituto Federal de formación política para fomentar la comprensión por los hechos políticos, a través de las medidas de formación política, fortalecer la conciencia democrática e incrementar la disposición a la Cooperación política.

El folleto concluye con los aspectos individuales del perfeccionamiento como es el perfeccionamiento a distancia, certificados en el ámbito del perfeccionamiento, el perfeccionamiento a través de los medios de difusión y la cogestión en el perfeccionamiento. Al final Bibliografía.